

CONTRATO CON CARTAGENA 2023 - 2027

Compromisos en materia de Sostenibilidad y Expansión.

Asunción del `Decálogo por el Mar Menor´ promovido por asociaciones y colectivos tales como Ecologistas en Acción, Pacto por el Mar Menor, FAVCAC, Banderas negras, SEO Bird Life, Alianza Mar Menor, Yayoflautas, Greenpeace y el Mar Menor de los Niños.

Elaboración de un plan de actuaciones municipales en el Mar Menor con participación, que establezca zonas, presupuesto y calendarización.

Plan Plurianual `Ricardo Codorníu´ para la recuperación de la cubierta vegetal del municipio, trabajando conjuntamente con las asociaciones implicadas, desarrollando huertos urbanos, así como mejora del mantenimiento de todos los jardines del término municipal y un plan de arbolado urbano.

Descontaminación de los terrenos de El Hondón y construcción de un gran parque que sirva de pulmón verde al municipio.

Medidas de adaptación al cambio climático, con la implantación del Plan de Adaptación Sostenible de Energía y Clima de Cartagena.

Puesta en marcha de la Oficina de Movilidad, con el objetivo de dar cumplimiento a todos los objetivos colectivos desde la planificación y la participación, teniendo como referencia el PMUSA que compila las propuestas planteadas desde 2016.

Puesta en marcha del programa "Cartagena en Moto", con el objetivo de propiciar la sustitución del coche por ésta. Para ello se señalizaran los puntos negros del término municipal, se aumentarán los aparcamientos seguros para este tipo de vehículos y se mejoraran las infraestructuras en cuanto a guardarraíles, retirada de gravas de las medianas y rotondas, mejora de adherencia del firme, uso de pinturas antideslizantes, etc.

Mejora de las líneas transporte público de barrios y diputaciones, estudio de la modificación de rutas que faciliten el acceso al centro de un Icue Bus así como la implantación de un bus nocturno (Búho Bus).

Reforma de las paradas de autobús para dotarlas de marquesinas y hacerlas accesibles.

Potenciar y desarrollar la Agencia de Desarrollo Local y Empleo (ADLE), para que se convierta en una herramienta útil y ágil, agrupándose en un solo punto toda la información y tramitación necesaria para la puesta en marcha de un negocio.

Desarrollo de la Oficina de Proyectos Estratégicos que, además de la búsqueda de financiación externa, se encargue de la coordinación de todos los organismos autónomos municipales y entidades dependientes del Ayuntamiento.

Abundar las líneas de colaboración con la Universidad Politécnica de Cartagena y con el resto de universidades del municipio.

Apostar por la innovación tecnológica y social, prestando especial atención a la retención y retorno de talento.

Promoción de la ciudad como destino de emprendimiento, ofreciendo asesoramiento y financiación a emprendedores con proyectos viables y con potencial para crear empleo y generar crecimiento económico en la ciudad.

Creación de un espacio único empresarial en la nave del Polígono Industrial de Los Camachos para albergar a colectivos y asociaciones de emprendedores.

Colaboración con las grandes empresas para que parte de su Responsabilidad Social Corporativa revierta en Cartagena.

Defensa, junto con los vecinos, de la integración ferroviaria conforme al acuerdo unánime del Pleno Municipal de 7 de junio de 2018.

Inicio y desarrollo real de la Zona de Actividades Logísticas de Los Camachos.

Coordinación con la Autoridad Portuaria para que sus inversiones reviertan en la sociedad cartagenera y que no actúe de espaldas a nuestro futuro. Especial atención al desarrollo de las actuaciones en El Espalmador y el entorno de Santa Lucía, así como la ampliación de la dársena de Escombreras en su caso, rechazando el hormigonado de más de 60 campos de fútbol en la bahía que se anuncia como "Barlomar".

Impulso definitivo a la Ciudad de la Justicia.

Exigencia de traslado del CATE.

Plan de Desarrollo Rural de Cartagena.

Compromisos en materia de Organización Municipal.

Hacer el Ayuntamiento más amable, en el sentido de facilitar y mejorar la atención y servicios al ciudadano. Estableciendo la simplificación administrativa, recuperando la atención presencial y orientando todas y cada una de las áreas de forma que el ciudadano no conciba un entramado de servicios estancos e independientes, sino un Ayuntamiento abierto, interconectado, cercano y ágil, orientado a sus necesidades del día a día. Esto permitirá agilizar los trámites para la concesión de licencias de obra o de apertura, de forma que un emprendedor o empresario no se vea obligado a realizar una peregrinación por los diferentes servicios para poner en marcha su negocio o para obtener una licencia de obras.

Realización a los usuarios de encuestas de valoración de los servicios recibidos por los servicios municipales.

Ampliación del edificio administrativo para mejorar accesibilidad y atención a los ciudadanos con el inmueble expropiado en 2007 en calle Cuatro Santos.

Reordenación de los recursos municipales, tanto humanos como materiales, reordenando espacios municipales y optimizando cesiones a asociaciones y colectivos.

Dotar a todas las Áreas Municipales, en las que se aglutinarán los diferentes de servicios, de una unidad administrativa que cuente con, al menos, un Técnico de Administración General y un Técnico de Gestión Económica, además de puestos administrativos,

procurando que al frente de cada una se encuentre un profesional con la mayor solvencia y reconocido prestigio.

Implantación de la nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT) que responda a la mejora de la organización y de las condiciones laborales de los empleados públicos, procurando, además, un diseño de la carrera administrativa, erradicando de forma progresiva la práctica de las Atribuciones Temporales de Funciones (ATF).

Ofertas de Empleo Público para renovar y reforzar la plantilla municipal en las áreas que se encuentran más debilitadas o de nueva creación garantizando que igualdad, mérito y capacidad sean respetadas.

Convocatoria libre y abierta de las plazas de habilitados nacionales, incluyendo un puesto de Recaudador a los de Intervención, Secretaria y Oficina de Gobierno.

Reforzar y dotar de medios adecuados a servicios municipales tan importantes como Comercio, Turismo, Patrimonio Arqueológico y Medio Ambiente.

Fomento de la transparencia y la participación en los contratos y concursos públicos, implementado cláusulas `responsables´ social y medioambientalmente, y medidas que permitan controlar los fraccionamientos de contratos.

Revisar el plan estratégico de subvenciones, publicando las convocatorias en los primeros meses del año para permitir una mejor planificación de los beneficiarios de las mismas así como su correcta justificación.

Actualización del inventario de propiedades municipales, incluyendo un inventario de caminos.

Revisión, actualización y eliminación en su caso, de todas las ordenanzas obsoletas, trabajando directa y coordinadamente con los sectores implicados en cada momento.

Reducción de impuestos y tasas, bajando paulatinamente todos aquellos relacionados con las aperturas de nuevos negocios e incluso eliminándolos.

Estudio de la viabilidad y posibilidad de remunicipalizar diferentes servicios externalizados por falta de personal municipal, tales como CATAD, servicio de jardines, mantenimiento de la vía pública, etc., así como recuperación de las brigadas municipales.

Avance en la comarcalización y en la mancomunidad de servicios.

Compromisos en materia de Turismo, Comercio y Consumo.

Desarrollo del Plan Director de Turismo, con especial incidencia en la marca `Costa de Cartagena´.

En la lucha contra la estacionalidad se tendrán en cuenta todos los potenciales turísticos del municipio, con:

- La Elaboración de un Plan de Turismo Rural en la Zona Oeste combinado con el de las playas de poniente, poniendo en valor el rico

patrimonio etnográfico, apoyando rutas de senderismo y/o bicicleta por sus espectaculares parajes y potenciando su excelente gastronomía.

- Gestionaremos La Manga del Mar Menor y el Litoral Oeste como una oferta turística integral, en colaboración con el sector privado, desarrollando el turismo deportivo, con especial énfasis en los deportes de vela y buceo y buscando la compatibilidad con las dos reservas marinas del municipio.
- Iniciaremos la recuperación de las antiguas veredas, humedales, caminos y cañadas reales.
- Aprovechamiento de la bahía de Cartagena para ampliar sus usos turísticos (cruceiros, sol y playa...) y, desde la reordenación del tráfico portuario, crear nuevos espacios públicos.
- Captación de turismo de mayor poder adquisitivo, apostando por ser un municipio 'Gay Friendly', así como el turismo cinematográfico y cruceiros de calidad.

Profesionalización de la gestión municipal en materia de turismo, ampliando la actividad de Puerto de Culturas y reforzando la Concejalía de Turismo.

Vigilancia y control de los apartamentos turísticos y de los aparcamientos de autocaravanas, procurando la implantación de áreas municipales.

Desarrollo del Consejo Asesor de Turismo así como impulso a la creación de un ente comarcal de turismo y patrimonio para gestionar la oferta de toda la comarca y puesta en valor de nuestro vasto patrimonio.

Potenciar Cartagena como destino de compras, entendiendo éstas como un complemento del viaje. De esta forma se ofrece una forma combinada de elementos gastronómicos, comercio, experiencias en la zona, etc.

Redacción y puesta en marcha del Plan de Impulso al Comercio de Proximidad, elaborado en colaboración con las asociaciones del sector.

Estudio profesional de las consecuencias, debilidades y fortalezas para la economía y las familias de la libertad horaria, para valorar la continuidad o cambio del actual sistema de libre apertura comercial.

Medidas de apoyo al emprendimiento, así como Plan de Relevamiento Generacional y reducción de cargas administrativas.

Actuaciones integrales en zonas comerciales en cuanto a pavimentos, aceras, alumbrado, mobiliario urbano y colocación de señalética, en la que se inserten códigos QR que amplíen y ofrezcan información de utilidad al visitante, con un adecuado mantenimiento de los servicios.

Plan de dinamización comercial, respetando y potenciando las particularidades de las diferentes áreas comerciales.

Reforma del Mercado de Santa Florentina para convertirlo en un referente a nivel comercial y recuperación de Gisbert enfocándolo al turismo con una actuación integral en la calle del mismo nombre, para asemejar su aspecto al vial del puerto donde termina y convirtiéndola en otra vía de penetración de los cruceristas al centro de la ciudad, acabando con los pivotes que tantos daños y molestias causan a vecinos y conductores.

Potenciación de la Junta Municipal de Venta Ambulante y reactivación del Consejo Municipal de Comercio como órgano consultivo y asesor, para que sea una herramienta útil para definir las líneas de acción básicas que guíen al comercio a corto, medio y largo plazo.

Estudio de la implantación de un `mercadillo´ en las inmediaciones del Mercado Santa Florentina una vez al mes, que contribuya a la dinamización comercial de la zona.

Regularización y armonización normativa de los llamados `mercados artesanales´, así como promoción de los conocidos como `mercadillos´ y estudio de nuevas aperturas como la de un mercadillo semanal en el barrio de la Concepción.

Plan de armonización, renovando la normativa de fachadas, estableciendo criterios estéticos uniformes en cuanto a colores, imagen y elementos decorativos y abriendo un plazo de moratoria y una línea de subvenciones para ayudar a los comerciantes a acometer esta adecuación.

Estudio e implantación de un verdadero Plan Sombra en los lugares más concurridos del municipio, así como la implantación de refugios climáticos y de fuentes de agua potable.

Colocación de aseos públicos, tanto en las playas como en la ciudad, acordes con la imagen turística que se quiere ofrecer.

Reconvertir el Plan de Ayudas para la Inversión en el Casco Antiguo (PAICA) para incentivar la instalación de actividades que aporten valor comercial a nuestras calles.

Compromisos en materia de Servicios Públicos.

Mejorar los servicios que reciben los ciudadanos, con carácter general e independientemente de la zona del municipio donde residen.

Control y fiscalización de las concesionarias municipales, creando un equipo específico y multidisciplinar dedicado exclusivamente a ello.

Elaboración de un Plan de Residuos Municipal, desarrollando las líneas de trabajo en que el actual gobierno no ha trabajado y causan un enorme daño económico, social y medioambiental. En particular, desarrollando la implantación del contenedor marrón, tramitando un nuevo vertedero y preparando un nuevo contrato de limpieza y recogida.

Regularización del saneamiento, ofreciendo soluciones a las zonas del municipio que aún carecen de él y firmando un convenio con ESAMUR, perdido esta legislatura, para que revierta en el municipio la importante cantidad que recauda en Cartagena.

Desarrollo de un Plan de ahorro energético municipal que establezca la progresiva sustitución del actual sistema de alumbrado público por tecnología LED, reduciendo los

consumos en edificios e instalaciones municipales, apostando además por la eficacia de la contratación energética.

Fomentar la inversión en placas solares para rebajar el recibo de electricidad tanto en edificios públicos como privados, así como estudio de la creación de la empresa comercializadora municipal o el modelo análogo que resulte más eficiente.

Plan de inversiones anuales para todo el municipio en materia de asfalto, aceras, iluminación, reposición de señales y mobiliario urbano, dotado del presupuesto necesario y con unos programas de mantenimiento adecuados.

Respeto de los tiempos de carga y descarga en el centro, así como implementar medidas de accesibilidad (pilonas y cámaras que restrinjan y limite el tráfico) que sustituyan a los maceteros.

Estudio de la implantación de wifi para facilitar repoblar zonas, facilitando el teletrabajo.

Continuar con la sustitución de los vehículos municipales obsoletos por vehículos eléctricos, así como ampliar la instalación de puntos de recarga por todo el municipio.

Puesta en marcha del Plan de Viabilidad del sector del taxi para poder gestionar el futuro de este servicio y sus trabajadores, valorando las necesidades de licencias en el municipio, ratio de eurotaxi en relación con la situación del sector, amortización de licencias, nuevas tendencias de movilidad, etc.

Diseño de un Plan Plurianual para la Costa de Cartagena que la mejore en estética y servicios para hacerla más competitiva, destinando para ello los impuestos que se recauden en ellas por IBI.

Compromisos en materia de Descentralización, Participación Ciudadana y Transparencia.

Buscaremos una mayor calidad en las instituciones, trabajando en el Gobierno Abierto, el acceso a la información y a la participación, de forma que el derecho a saber de los ciudadanos tenga como único límite el que marca la Ley de Transparencia.

Recuperación de los Presupuestos Participativos como herramienta al servicio de los vecinos, para dotarles de voz y voto a la hora de decidir las inversiones a acometer en el municipio según las estrategias de futuro y los potenciaremos involucrando a los jóvenes, bajando la edad de votación, ya que tienen derecho a diseñar la Cartagena que viene.

Elaboración de un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana que la fomente y respete.

Reestructuración territorial de las actuales Juntas Vecinales, para lograr una verdadera descentralización administrativa, modificando algunas y creando otras nuevas, como la de Rincón de San Ginés, Mar Menor, Canteras, Santa Ana o Santa Lucía, junto con la creación de Juntas Municipales de Distrito para dar a barrios como Peral, San Felix, José María Lapuerta, Cuatro Santos, Los Barreros, San Antón, Urbanización Mediterráneo, Nueva Cartagena o Barrio de la Concepción, presupuesto y capacidad de gestión propia.

Modificación del actual Reglamento Orgánico del Pleno, haciendo éste más atractivo para los vecinos a fin de superar la desafección por la política y las instituciones públicas.

Potenciar la participación activa de los ciudadanos en la gestión municipal con la creación de una Plataforma de Participación Ciudadana donde, además de ser consultados sobre grandes proyectos, puedan hacer llegar sus ideas y sugerencias, dándoles voz para construir el municipio que todos queremos.

Puesta en funcionamiento del Consejo Social, como órgano consultivo y cauce de participación, en el que se establezcan debates para diseñar la ciudad que queremos.

Establecimiento de un reglamento de uso de los locales públicos municipales, facilitando al movimiento asociativo vecinal de cualquier índole espacios y locales para su uso y disfrute.

Ampliar y coordinar la información relativa a todos los eventos municipales y de interés para llegar al máximo público posible.

Información periódica, tanto presencial como mediante edición de una guía sobre los tributos locales, exenciones y bonificaciones de cada impuesto, tasa y precio público, así como de los plazos y trámites que se han de seguir.

Facilitar el acceso a datos estadísticos de todo tipo en la web municipal que sirvan como indicadores para medir la gestión, manteniendo constantemente actualizada la información.

Rendición de cuentas del estado y grado de ejecución de nuestro Programa de Gobierno, publicándolo en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento, junto con los presupuestos municipales y realizando reuniones periódicas, en las que se fomente el debate, en todos los barrios y diputaciones del municipio, para dar cuenta a los vecinos del cumplimiento de nuestra gestión y de los objetivos marcados. No obstante, MC Cartagena entiende el municipio como un todo, en el que los Barrios y Diputaciones deben tener la misma atención que el centro de la ciudad por lo que no establecemos diferencia alguna a la hora de planificar las infraestructuras. Si bien, somos conscientes de las necesidades particulares de nuestros barrios y diputaciones, por lo que hemos diseñado una batería de actuaciones específicas que figuran en el anexo de este programa.

Información pública y seguimiento de los proyectos, infraestructuras y temas pendientes con otras administraciones.

Compromisos en materia de Urbanismo y Patrimonio Arqueológico.

Cambio del planteamiento urbanístico de forma que el urbanismo tenga a las personas como eje desde el respeto a nuestro patrimonio medioambiental, paisajístico y arqueológico.

Redacción del Nuevo Plan General de Ordenación Urbana y revisión del Plan Especial de Ordenación y Protección del Conjunto Histórico (PEOPCH).

Obligar a los propietarios de solares a mantenerlos en las adecuadas condiciones de limpieza.

Incentivar la construcción en el centro de nuevas viviendas y de aparcamientos en altura que den servicio tanto a estas como al público en general, primando a los que realicen sus compras en el centro. Promoviendo la aplicación del art. 235 de la Ley del Suelo 13/2015 en el ámbito del Casco Histórico.

Poner en marcha el concurso urbanizador del CC1.

Reforma y adaptación integral del Paseo Alfonso XIII.

Creación del Servicio Municipal de Patrimonio para facilitar la preservación y recuperación de nuestro patrimonio arqueológico (Anfiteatro, Catedral, San Ginés de la Jara, Monte Sacro, Cerro de los Moros, Despeñaperros, Atalaya, etc.) reivindicando, a su vez, la implicación del resto de administraciones competentes.

Plan de recuperación de Molinos de Viento, con ayudas a los particulares para que la lleven a cabo y estudiando la posibilidad de imponer sanciones para quien no lo haga.

Conmemoración del `Año de las Fortalezas 2026´ para divulgar su riqueza y reivindicar a las distintas administraciones públicas la puesta en valor de este patrimonio distintivo de nuestro municipio, así como captar la atención de inversiones privados.

Reapertura del restaurante del Parque Torres y puesta en valor del conjunto, buscando la posibilidad de conectarlo con un Icue Bus o trenecito para permitir el acceso con mayor facilidad.

Puesta en valor de las Escuelas Graduadas, buscando una nueva ubicación a los colectivos allí alojados y convirtiéndolas en un museo de la enseñanza.

Culminación de nuestro proyecto de Casa Museo Isaac Peral´.

Reivindicar a la Comunidad Autónoma el regreso del Centro Histórico de la Fotografía de la Región de Murcia (CEHIFORM) a nuestra ciudad.

Potenciar el Archivo Municipal negociando con el Ministerio de Defensa mayor estabilidad en su actual ubicación.

Puesta a disposición de la Casa del Niño de la Comunidad Educativa.

Proyecto para el Molinete, asegurando su recuperación y puesta en valor como gran espacio verde y arqueológico del centro de Cartagena.

Proyecto Monte Sacro, estudio de restos arqueológicos y proyecto de urbanización, contemplando viviendas para jóvenes.

Establecer líneas de colaboración con ICOMOS para desarrollar actuaciones de recuperación del casco histórico de Cartagena, con planes para hacer desaparecer progresivamente los cables de las fachadas de los edificios, adaptación de cartelería en el centro histórico, etc.

Impulso a las actuaciones de recuperación de los propietarios de bienes patrimoniales, en especial de las baterías de costa.

Iluminación de castillos y fortalezas.

Compromisos en materia de Deporte, Juventud y Salud.

Implantación de un Plan de mejora en la Concejalía, dotando el área de mayores recursos humanos y mejores recursos materiales y reorganizando la propia concejalía para optimizar la atención a clubes y asociaciones deportivas, así como a los usuarios.

Implementar el acercamiento del deporte a todos los ciudadanos, especialmente niños y jóvenes, de forma que tengan acceso a una instalación deportiva a menos de 5 minutos de su casa desarrollando infraestructuras públicas de libre acceso.

Proyecto 'Patios Abiertos' para adaptar la apertura y el uso deportivo, por las tardes, en patios de centros educativos de poblaciones que carecen de instalaciones deportivas.

Ampliación de la red de parques de calistenia en núcleo urbano, barrios y diputaciones.

Fomento de hábitos de vida saludables, vida activa y actividades cardiosaludables, colaborando estrechamente con diferentes organismos, entidades e instituciones relacionadas con la formación, el bienestar y el deporte.

Realización de un proyecto plurianual de reforma y mantenimiento de todas las instalaciones deportivas del municipio, priorizando reformas y remodelaciones urgentes como la de la pista de atletismo de Gabriela Mistral o la del Pabellón Central, que será objeto de estudio para una modernización integral junto a la Piscina Wssell de Guimbarda.

Estudio de ampliación de piscina municipal para albergar un vaso de 50 metros de longitud, de tipo olímpico, así como estudio de viabilidad y necesidad de nuevas instalaciones de este tipo.

Estudio de la viabilidad y coste económico de la ampliación del Estadio municipal Cartagonova.

Adaptación del Palacio de los Deportes para culminar su apertura y creación en esta instalación de un vivero de clubes y asociaciones deportivas.

Plan de instalación de placas solares en las cubiertas de los pabellones municipales así como de sustitución progresiva de la iluminación de las instalaciones deportivas por luces LED para obtener una mayor eficiencia energética.

Fomento y apoyo a todos los eventos deportivos organizados por los distintos clubes y asociaciones, teniendo en cuenta los participantes de la ciudad que reciben y buscando inversión privada para potenciar estos eventos de "Turismo Deportivo".

Fomento del deporte autóctono de Cartagena como los Bolos Cartageneros, el caliche y la petanca, impulsándolos a través de las escuelas y centros educativos del municipio, aumentando las ayudas a clubes.

Creación de nuevas Escuelas Municipales, como la de vela latina e impulsarlas dentro de Programa de Deporte Escolar, donde reactivaremos actividades como la natación, el piragüismo o el rocódromo. Apoyo a nuestros clubes deportivos para un mayor impulso del deporte base en modalidades deportivas no multitudinarias.

Acompañar al talento deportivo, ayudándole en la búsqueda de apoyo económico mediante patrocinios. Para ello crearemos un foro deportivo empresarial que acerque nuestros clubes al tejido empresarial de la comarca.

Estudiar la ampliación de becas a los deportistas de alto nivel que llevan el nombre de Cartagena por todo el país e incluso por el extranjero.

Puesta en marcha de medidas para facilitar la práctica deportiva de las personas discapacitadas y ayudar a los clubes existentes.

Apoyo al deporte de base en todas las disciplinas deportivas.

Facilitar el deporte entre los mayores (envejecimiento activo), promoviendo programas deportivos diseñados para ellos e incentivando entre los jóvenes el voluntariado deportivo para ayudar a los mayores en la práctica de estos deportes.

Publicación de un calendario de eventos deportivos, en coordinación con el resto de eventos y actividades municipales.

Recuperación de los Juegos Carthaginenses.

Creación de una liga de cross comarcal que aglutine buena parte de nuestras pruebas deportivas en una clasificación e imagen general. Incentivaremos así la participación masiva de deportistas y corredores en todas ellas.

Apoyo a las actividades y proyectos de las aficiones de los distintos deportes, así como a las asociaciones de veteranos, peñas y colectivos aficionados.

Búsqueda de oportunidades de futuro para nuestros jóvenes así como fomento de la contratación de jóvenes a través de la búsqueda de medidas e incentivos.

Desarrollo de una comunidad emprendedora en la ciudad que se base en la colaboración y apoyo mutuo, donde los jóvenes puedan compartir ideas, recursos y oportunidades de crecimiento.

Búsqueda de espacios de coworking y teletrabajo, accesibles para jóvenes emprendedores donde puedan trabajar, compartir recursos y establecer conexiones con otros emprendedores.

Talleres y capacitaciones gratuitos para jóvenes interesados en el emprendimiento así como programas de mentoría donde se conecte a jóvenes emprendedores con empresarios experimentados en su campo.

Organizar concursos de emprendimiento para jóvenes con ideas innovadoras con el objetivo de fomentar la creatividad y el espíritu empresarial.

Creación de alianzas con empresas locales para ofrecer oportunidades de prácticas y empleos para jóvenes emprendedores, así como para impulsar proyectos colaborativos.

Aumentar la oferta de actividades recreativas para jóvenes, ofreciéndoles alternativas al botelleo tanto en el centro de la ciudad como en los barrios y diputaciones, estableciendo

bonificaciones para jóvenes en el alquiler de pistas y espacios deportivos, fomentando así el deporte como alternativa de ocio y tiempo libre.

Continuar impulsando el crecimiento de programas municipales destinados a los jóvenes, como el T-LA, Entre Cuerdas y Metales, Premio Mandarache, Urban-CT, etc.

Creación de un espacio para grandes festivales, que podría ubicarse en el Plan Rambla.

Desarrollo de festivales destinados a jóvenes y adolescentes.

Potenciar el Consejo de la Juventud como herramienta de análisis de la situación y balance de actuaciones por parte de los jóvenes.

Seguir presionando para que el Hospital Santa María del Rosell vuelva a ser un hospital abierto al 100% con todos sus servicios activos y así desdoblar el Área de Salud en dos, teniendo cada una un hospital de referencia.

Reclamar el personal sanitario suficiente para una atención digna y decente de los pacientes en hospitales y centros de salud, sobre todo en la costa. Exigiendo asimismo medios técnicos adecuados, como por ejemplo, dotar de una matrona y un fisioterapeuta cada una de las zonas básicas de salud, evitando así el colapso del hospital Santa Lucía.

Continuar impulsando el programa `Cartagena, Ciudad Cardioprotégida´ para ir dotando de desfibriladores los locales municipales e impartir cursos de formación para enseñar a manejarlos.

Plan de actualización y mejora de los consultorios médicos de todo el municipio.

Realización de estudios epidemiológicos y espirométricos usando como testigo de control zonas alejadas del término municipal de Cartagena, así como del abastecimiento de aguas residuales y residuos urbanos e industriales.

Demandaremos el aumento de plazas de la dependencia.

Creación de un programa de esterilización y vacunación de los animales recogidos en la calle por el CATAD, así como la potenciación de políticas de adopción.

Plan para facilitar la utilización de los parques por los propietarios de animales, ampliando el horario de éstos para dicho uso así como dotar de parques caninos a todo el término municipal, así como para aumentar las playas caninas del municipio.

Mejora en los servicios de limpieza, fumigación y desratización del municipio.

Compromisos en materia de Calidad de Vida, Igualdad y Diversidad.

Simplificación al máximo de los trámites administrativos municipales, formando a los funcionarios para poder atender las diferentes tipologías de los usuarios, agilizando los procedimientos y facilitando la complicada tramitación burocrática, así como la recuperación de la tramitación presencial.

Trabajar de la mano de todas las asociaciones del tercer sector para dar visibilidad a los diferentes problemas que enfrentan, abordando las medidas necesarias para que todos los ciudadanos del municipio puedan vivir con normalidad.

A fin de aprovechar sinergias y optimizar recursos, buscaremos la creación de espacios multiusos donde puedan tener sus sedes los diferentes colectivos, compartiendo espacios comunes, medios y experiencias.

Planes de Actuación Integral (PAI) en los barrios más necesitados de atención, donde además de la necesaria inversión en infraestructuras se lleven a cabo actuaciones de regeneración de un urbanismo social.

El modelo del MAPS, así como la labor de RASCASA y sus líneas de actuación han de servir de referencia y guiar en su zona de influencia las políticas municipales.

Exigencia a la administración regional que palie el déficit de vivienda social provocado por su falta de atención e inversión en el municipio, buscando fórmulas para suplir esta con el aumento del parque municipal.

Reclamar a la administración regional el abono de las denominadas 'Competencias Impropias', que son aquellas que no tiene expresamente atribuidas el Ayuntamiento pero que son asumidas por éste, atendiendo a situaciones de especial necesidad por ser la Administración más próxima al ciudadano pero sin recibir ningún tipo de financiación ni compensación económica al respecto.

Aplicación real del Plan Municipal de Accesibilidad, llevando a cabo todas las acciones necesarias para eliminar las barreras arquitectónicas y urbanísticas que existen en el municipio.

Fomento de la contratación de personas con discapacidad y apoyo a la creación y mantenimiento de empresas de Inserción Laboral.

Plan de Ocio Inclusivo, realmente adaptado y accesible para todas las personas.

Fomento de todas las actividades que ayuden a difundir una cultura de tolerancia y faciliten la integración de personas con capacidades diferentes e inmigrantes, reorganizando las ferias para hacerlas realmente útiles para la consecución de estos objetivos.

Desarrollo de programas de prevención en adicciones dirigidos a jóvenes, sobre todo de los barrios más vulnerables.

Trabajar por la integración efectiva de los inmigrantes evitando la formación de guetos.

Instalación de zonas y juegos inclusivos en los parques infantiles, así como de cambiadores inclusivos y aseos adaptados y aumentando la temporada de baño asistido.

Negociación para poder disponer del antiguo Hospital Naval para usos sociales.

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores fomentando hábitos y estilos de vida saludables, a través de la promoción de actuaciones culturales, deportivas y recreativas que les ayuden a mantener sus capacidades en las mejores condiciones posibles.

Evitar situaciones de aislamiento y soledad en personas mayores fomentando el programa de vivienda compartida, en el que los ancianos comparten casa con estudiantes universitarios que necesitan un alojamiento, así como los programas de acompañamiento.

Incorporación de los mayores en los programas de voluntariado municipal, para realizar funciones acordes a su preparación y experiencia.

Canalización de todas las necesidades de las personas mayores en atención, salud, educación, cultura y servicios, procurando que instituciones públicas y privadas (como entidades financieras o Correos) les ofrezcan un servicio constante y completo.

Incorporación del lenguaje de signos a las actividades municipales.

Garantizaremos la plena aplicación del Plan de Igualdad que debe contar necesariamente con un seguimiento constante por parte de los ciudadanos y entidades sociales, con el fin de lograr una plena igualdad.

Velar por el cumplimiento del pacto contra la Violencia de Género y del convenio VIOGEN.

Impulso de políticas de igualdad y prevención de la violencia dirigidas específicamente a los varones, habilitando cauces de atención a comportamientos de violencia potencial.

Visibilizar las actividades relacionadas con la prevención de todo tipo de violencia y más específicamente en la lucha contra la violencia de género, fomentando programas formativos en técnicas de afrontamiento y prevención de situaciones violentas en el ámbito escolar, familiar y de pareja.

Abordar de forma específica, y con los recursos adecuados, la situación de las mujeres víctimas de violencia de género y con problemas asociados a las adicciones, dotándolas de un alojamiento específico con personal para empoderamiento y acompañamiento, dirigido a la superación de la problemática.

Velar por el cumplimiento de las Leyes Regionales y Estatales; sobre todo de la Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Realización de campañas de normalización social de la homosexualidad, la transexualidad y la bisexualidad y el respeto a la diversidad sexual y familiar, incluyendo en las campañas publicitarias municipales a las personas y familias LGTBIQ+.

Apoyo y colaboración de forma activa en la celebración del Día Internacional contra la LGTBIQfobia (17 de mayo) y el Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+ (28 de junio).

Formación e información sobre la realidad LGTBIQ+, así como sobre la atención y orientación a las problemáticas LGTBIQ+ a todos los profesionales de la red educativa.

Realización de programas de sensibilización y visibilización de la diversidad sexual, de género y familiar en el ámbito escolar, así como campañas específicas para la prevención de la LGTBIQ+fobia y el acoso por orientación sexual o identidad de género.

Garantizaremos la igualdad de trato e incorporación de hijos de LGTBIQ+ en escuelas infantiles y colegios, adaptando todos los formularios de admisión y matrículas a la realidad de la diversidad familiar.

Velaremos por el cumplimiento de la incorporación de la diversidad sexual y de género en todas las políticas municipales.

Colaboración con sindicatos y patronal para poner en marcha medidas de no discriminación hacia las personas LGTBIQ+ en el ámbito laboral, prestando especial atención a las personas trans en su acceso al empleo.

Adopción de las medidas necesarias para evitar la discriminación por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género en Cartagena.

Formación, información y sensibilización sobre feminismo y diversidad LGTBIQ+ al personal de los servicios públicos, como elemento esencial para su desarrollo en el ámbito de la gestión municipal, especialmente a la Policía Local, servicios de atención a mayores y dependientes y personal sanitario.

Compromisos en materia de Educación, Cultura e Identidad.

Estudio de la implantación de una ludoteca o similar en las Escuelas infantiles Municipales, desde las 7:45 horas de la mañana, así como por las tardes para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, junto con la incorporación al mercado laboral de padres y madres con menores en edad escolar.

Fomento a la creación de guarderías laborales en polígonos industriales y empresas privadas con horarios adaptados a las jornadas de trabajo, a fin de permitir la conciliación de la vida laboral y familiar.

Potenciar la figura del representante en el Consejo Escolar como herramienta de comunicación y trasmisor de las necesidades de los centros escolares a los responsables municipales.

Vigilancia y control para garantizar el bienestar de los alumnos, tanto en limpieza como en iluminación y climatización.

Estudio de comedores para los centros que no dispongan de ello, para permitir la conciliación de la vida laboral y familiar.

Continuar con la remunicipalización de los centros de Atención a la Infancia (CAI) conforme vayan venciendo sus respectivas concesiones.

Fomentar la lectura, ampliando la oferta de clubes y espacios de lectura en todo el municipio y la proyección de jóvenes escritores, afianzando a los noveles.

Exigencia a la Consejería de Educación para que amplíe y mejore las instalaciones del Conservatorio de Música de acuerdo a las necesidades de nuestra comarca, ampliando la oferta formativa con la implantación de un conservatorio superior de música y la creación de un Centro Integrado de Música y Danza en Cartagena.

Colaboración con la Administración Autonómica para mejorar y ampliar las infraestructuras educativas de nuestro municipio, evitando la actual masificación y carencia de medios. Culminando la retirada del fibrocemento de todos los centros.

Incentivar las actividades extraescolares para fomentar el conocimiento de la historia de nuestro municipio, colaborando con las diferentes entidades culturales de la ciudad.

Potenciar el servicio de educación de adultos, aumentando el número de cursos ofertados por la Universidad Popular.

Impulso de la enseñanza de la educación vial en todos los centros educativos.

Ampliación de las salas de estudio de libre acceso en todo el municipio.

Reforzar el compromiso con el desarrollo y promoción de Semana Santa, Carthagines y Romanos y Carnaval, así como con la recuperación de las fiestas del Carmen y Santiago.

Recuperación de la gestión del Auditorio y Palacio de Congresos El Batel para potenciar su oferta cultural y reorientación de la programación del Teatro Circo para hacerla atractiva al público, con una programación propia, diferenciada y complementaria de la del ICA.

Impulso a la organización de un certamen de teatro en la ciudad que complemente a los que se desarrollan en barrios y diputaciones.

Mejorar el circuito por barrios y diputaciones de teatro danza y música, subvencionando y acondicionando espacios culturales ya existentes, para una mejor oferta cultural.

Creación de un lugar de encuentro de artistas entre sí y de éstos con el público en general, así como de una aceleradora cultural donde además se les oriente y ayude en la realización de trámites y obtención de ayudas.

Organización de la Feria de Libro, en colaboración con las librerías.

Potenciación del Patronato Carmen Conde como herramienta de conocimiento y divulgación de su legado.

Incorporación de una sección dedicada a Cartagena en las bibliotecas municipales, a la vez que se apoya y fomenta la edición de libros de autores cartageneros o con temática cartagenera.

Edición de libros de la historia de Cartagena y difusión de éstos en los colegios e institutos de la Comarca como complemento a la historia reglada que en ellos se imparte, con especial atención a las publicaciones de los Cronistas Municipales.

Dar a conocer la historia de Cartagena a través de las artes, cultura, danza y música.

Mayor proyección y espacios de exposición para Bellas Artes (escultura, pintura, arquitectura, etc.) y potenciar a los jóvenes creadores.

Estudio de la creación de una escuela – laboratorio de artes audiovisuales para fomentar y experimentar cine, televisión y diseño.

Planificación, coordinación y fomento de conciertos y espectáculos de artistas de renombre así como festivales y certámenes de música que pongan en contacto a distintas agrupaciones musicales, tanto nacionales como internacionales, con agrupaciones cartageneras; lo que permitirá además de dinamizar las calles, que se generen ingresos y aumente la promoción y el turismo.

Organización de una feria anual de productos y costumbres de la Comarca del Campo de Cartagena, cada año en un lugar diferente para llegar a todos los rincones, que ha de servir para promocionar y defender la gastronomía de Cartagena y comarca con productos como el asiático, el caldero, la marinera, los michirones, las flores de novia, los exploradores y los `paparajotes cartageneros´.

Creación de un censo de artistas locales, con el fin de que todos queden agrupados en una misma base de datos que sirva al Ayuntamiento y al resto de administraciones y organismos públicos, incluso a asociaciones y empresas, a facilitar la contratación de todo este potencial con igualdad de oportunidades.

Apoyo en la organización de los días internacionales de danza, música y teatro y actividades previas.

Potenciar las escuelas de danza y bandas de música.

Apoyo a la proyección fuera de la ciudad de nuestros artistas locales con búsquedas mixtas de financiación y mecenazgo.

Estudio de la instalación de una concha acústica donde pueda ofrecerse una programación musical estable.

Atención primordial a las fiestas de barrios y diputaciones, aspectos básicos para mantener su identidad.

Seguir realizando conmemoraciones históricas y apoyando la recuperación y conservación de todos los rasgos autóctonos de nuestra cultura comarcal, como lengua, costumbres, romerías, trovos, bandas, juegos típicos, trajes, fiestas, gastronomía, etc.

Compromisos en materia de Seguridad Ciudadana.

Sacar las correspondientes Ofertas de Empleo Público en los cuatro años de legislatura al objeto de cubrir todas las bajas de efectivos que hay en el cuerpo de Extinción de Incendios y de Policía Local.

Potenciar la promoción interna en el Cuerpo de Extinción de Incendios y de Policía Local para que a lo largo de los cuatro años de la legislatura se creen unas estructuras eficaces en dichos cuerpos.

Velar por la seguridad en barrios y diputaciones, en coordinación con el resto de fuerzas de seguridad.

Impulsar la creación del Consejo Local de Seguridad de Cartagena, que se convocará trimestralmente y al que serán invitados representantes de organizaciones empresariales, sindicatos y representantes de los vecinos.

Puesta en funcionamiento de una `Policía de Proximidad´ que sea más efectiva en lo que se denomina “delincuencia de proximidad”, asegurando la presencia en zonas especialmente conflictivas.

Creación de nuevos distritos policiales con nuevos cuarteles de la Policía Local en zonas como La Ajorra y de pequeñas dependencias de información policial en barrios como Los Mateos y San Antonio Abad, al objeto de que sean lugar de presencia policial continuada y lugar de referencia para los vecinos.

Reordenación del mapa de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, de forma que muchas de las competencias que actualmente tiene la Guardia Civil pasen a ser de la Policía Nacional y así se liberen efectivos, mejorando la coordinación e insistiendo en la necesidad de creación de un puesto principal para Cartagena.

Formación de agentes de la Policía Local en Atención a la Discapacidad y que sean un referente en los casos de denuncia específicos relacionados con el incumplimiento de la normativa vigente.

Refuerzo del parque móvil de la Policía Local así como dotación de chalecos antibalas y anticortes para todos los miembros de la plantilla, así como de sprays de defensa y armas no letales.

Potenciar la videovigilancia de los espacios públicos como mecanismo de prevención, seguridad y tranquilidad de los vecinos en zonas como Los Nietos, El Algar, Molinos Marfagones o La Aljorra.

Creación de un parque Local de Extinción de Incendios en Cabo de Palos y otro en la Zona Oeste del municipio.

Establecimiento de un convenio de colaboración con la Asociación de Empresas del Valle de Escombreras que permita al Cuerpo de Extinción de Incendios conocer las instalaciones de las distintas empresas allí ubicadas, establecer planes de formación y de emergencia, protocolos de actuación, simulacros, etc.

Reactivar el convenio de colaboración con la Autoridad Portuaria de Cartagena en materia de extinción de incendios para asegurar el tránsito portuario y de viajeros.

Mancomunar los servicios de Protección de Incendios con los municipios del entorno, como La Unión, Fuente Álamo y Torre Pacheco.

Potenciar, regular y mejorar el servicio de Protección Civil, optimizándolo y dotándolo de los recursos necesarios.

Implantar programas de formación de voluntarios en Protección Civil, buscando convenios con institutos y universidades para convalidar las horas de voluntariado con créditos y que

pasen a integrar una bolsa de trabajo donde se contraten los socorristas para vigilar las playas en verano.

Búsqueda de convenios con la Comunidad Autónoma para poder disponer de dos ambulancias fijas para Protección Civil que den servicio a Cartagena en colaboración con el 061, SUAP y bomberos.

Establecer un programa divulgativo en colegios y asociaciones sobre las funciones del Cuerpo de Extinción de Incendios, Policía Local y Protección Civil, con formación básica contra incendios, primeros auxilios, planes de emergencia, etc.

Apoyo a la Provincia de Cartagena.

Anexo de actuaciones en Barrios y Diputaciones

Exigiremos acondicionamiento, mantenimiento y conservación de la red regional de II y III nivel de carreteras que discurren por nuestro municipio.

Exigiremos mayor dotación de personal sanitario en centros de salud y consultorios médicos, que mejore el servicio a usuarios en atención primaria.

Reorganizaremos las prestaciones del servicio de limpieza con mayor y mejor frecuencia de personal, aumento del número de contenedores, papeleras y puntos limpios en nuestros barrios y diputaciones.

Ampliaremos, en colaboración con el IMAS, centros de día para personas mayores dependientes del municipio.

Dotaremos de agua potable a zonas donde no la hay, caso de Campillo de Adentro, y renovaremos conducciones obsoletas en la zona Oeste.

Dotaremos de saneamiento a caseríos rurales existentes a menos de 500 metros de su núcleo urbano principal.

Mejoraremos la seguridad vial de barrios y diputaciones con señalización, vertical, horizontal y semaforización.

Planes de movilidad urbana sostenible específicos.

Realizaremos un plan específico en la zona Oeste de mantenimiento de caminos en zonas protegidas con estabilización de firmes mediante mezcla homogénea y suelo aglomerado admitido por medio ambiente.

Proyectaremos el turismo y alojamiento rural de la zona Oeste.

El Albuñón:

Gestionaremos con el titular del vial urbano Km1 de la RM E- 33 dirección a La Aljorra su remodelación y seguridad vial.

Exigiremos a la Dirección General de Carreteras de la CARM mayor seguridad en la intersección de la carretera de La Mina a Las Lomas con la RM E-33.

Construiremos instalaciones deportivas, lúdicas y de ocio en Miranda.

Dotaremos de un Ecoparque que dé servicio para la recogida de residuos a las poblaciones de la zona norte del municipio.

Daremos continuidad a la senda ciclable y para peatones entre Santa Ana, Miranda y El Alujón.

Estudio de las posibilidades de acondicionamiento de los accesos al pabellón.

La Aljorra:

Dotaremos de saneamiento a caseríos periféricos de los Barberos, Estrases y Los Navarros, entre otros.

Haremos el seguimiento de la ejecución de la eternizada obra del nuevo colegio.

Demandaremos la Zona Básica de Salud que garantice la vigilancia medioambiental y salud pública en la diputación.

Demandaremos un Centro de Día para personas mayores dependientes.

Programaremos un plan integral con periodo cuatrienal para infraestructuras, plazas, jardines y servicios básicos en materia de ornato, mantenimiento y conservación de la vía pública.

Mejoraremos el servicio y adaptaremos un punto permanente de Policía Local que garantice mayor seguridad en la diputación.

Zonas de ocio para jóvenes

El Algar:

Trabajaremos para mejorar la seguridad vial y accesibilidad en la tan ansiada circunvalación Este de La Diputación, trazado de acceso y salida a centros escolares, instituto y centro de salud, entre otros.

Exigiremos a la CARM el acondicionamiento como bulevar del tramo urbano de la antigua vía RM F-42.

Realizaremos una senda peatonal que conecte el centro de la localidad con los cementerios.

Plan integral de accesibilidad en distintas vías públicas.

Seguimiento y control de rehabilitación de la Casa Rubio.

Rehabilitaremos y pondremos en valor el Aula de Naturaleza de Los Urrutias.

Impulsaremos un paseo ecológico peatonal entre Estrella de Mar y Los Urrutias.

Seguiremos trabajando por el paisaje y protección del entorno.

Instalaciones deportivas.

Carriles bici con su entorno.

Alumbres, Vista Alegre y Roche:

Planificaremos y ejecutaremos el nuevo consultorio médico.

Demandaremos y trabajaremos en conseguir el desvío de la línea férrea que divide a la población.

Buscaremos una segunda salida de evacuación de emergencia.

Agilizaremos la construcción de una glorieta de entrada a la población programada en la urbanización de unidad de actuación nº 1.

Activaremos mejoras de servicios en el local social de Vista Alegre, colegio, vía pública, seguridad vial y otros.

Construiremos un carril bici hacia el colegio y un parque de calistenia.

Mejoraremos la vía pública y el local social de Roche y Media Legua.

Haremos una senda ciclable desde Cartagena hasta Alumbres y, posteriormente, hasta La Unión.

Se trabajará con los propietarios para hacer un verdadero anillo verde alrededor de los núcleos de población.

La Aparecida, Los Beatos, La Puebla y Los Camachos:

Dotaremos de saneamiento a los núcleos periféricos de Los Beatos y Los Ortegás.

Dotaremos de un centro multiusos a La Aparecida para colectivos vecinales.

Dotaremos a la Cofradía de Semana Santa de La Puebla de un espacio para guardar sus tronos.

Reordenaremos el parque público en Los Camachos y accesos a Ventura y Chichar.

Mejoraremos la frecuencia y el servicio de la línea nº 24 a La Puebla.

Realización de locales sociales y aulas de estudio.

Iluminación en el circuito de Trial Bici.

La Azohía, Isla Plana y El Campillo:

Subsanaremos las deficiencias en los servicios de agua potable y saneamiento en Los Madriles.

Adaptaremos nuevos espacios para instalaciones deportivas.

Realizaremos un plan cuatrienal de mantenimiento en vía pública y paseos marítimos.

Revalorizaremos la imagen turística del litoral Oeste con visitas guiadas.

Mejoraremos la accesibilidad a Calas y Playas de su litoral.

Dotaremos de agua potable al Campillo y accesos a sus viviendas.

Daremos prioridad a la ejecución del consultorio médico de La Azohía.

Reordenaremos el aparcamiento de autocaravanas.

Renaturalización de la zona.

Los Dolores, San Cristóbal y Barriada Hispanoamérica:

Adecuación del entorno y puesta en uso social de El Castillito.

Impulsaremos la conexión de la Vía Verde de Barrio Peral con la Milla Verde de La Aljorra, a través del Camino de La Vía.

Proporcionaremos aparcamientos disuasorios para amortiguar la zona azul.

Daremos solución definitiva a las inundaciones del Camino del Sifón.

Mejoraremos la seguridad vial en accesos a centros educativos y seguridad ciudadana con más presencia de Policía Local.

Realizaremos un plan cuatrienal en infraestructuras que subsanen deficiencias de la vía pública y zonas inundables como en calle Jardines de Los Dolores y Emperatriz en Hispanoamérica.

Mejorar las salidas a las vías rápidas de la AP-7 y A-30.

Mejora en las infraestructuras deportivas.

Caminos escolares seguros.

Ruta Modernista de Los Dolores. Puesta en valor del Huerto de las Bolas.

Mejoras en las zonas verdes.

Arreglo/remodelación de la pista atletismo Gabriela Mistral.

Llano del Beal:

Demandaremos mayor atención del Gobierno regional en la recuperación ambiental de La Sierra Minera.

Sendas verdes que unan los tres pueblos de la Sierra Minera.

Incremento de las zonas verdes.

Instalaciones deportivas. Pabellón.

Más presencia policial.

Molinos Marfagones:

Crearemos un parque local de Extinción de Incendios para la zona oeste.

Demandaremos un Centro de Día para personas mayores dependientes.

Adaptaremos una parcela municipal de 441 m² en la calle Puerto Páez para cubrir servicios demandados por los vecinos.

Programaremos un plan integral cuatrienal de mejora en servicios de accesos, alumbrado, mantenimiento y conservación de núcleos poblacionales en El Palmero, Pozo Los Palos, San Isidro, Los Puertos y caseríos dispersos.

Interconexión de Molinos Marfagones y Buenos Aires con una senda ciclable.

Desarrollo de infraestructuras verdes y deportivas de libre acceso.

La Palma:

Acondicionaremos de la calle Dos de Mayo, demandada por los vecinos.

Remodelaremos y ampliaremos el local de personas mayores.

Trabajaremos en la ejecución de un carril bici hasta Pozo Estrecho.

Ejecutaremos la construcción del Centro de Día para personas mayores dependientes.

Completaremos y pondremos en valor las obras y servicios pendientes en las instalaciones deportivas.

Programaremos un plan integral cuatrienal para núcleos diseminados como Los Salazares, Los Pérez de Arriba, Los Conesas, Los Médicos y otros en materia de saneamiento, alumbrado, asfalto y pluviales en Los Hiles.

Ampliaremos y reorganizaremos el servicio y frecuencia de horarios de la línea 24 de autobús urbano.

Zonas peatonales.

Zonas de ocio públicas para jóvenes.

Revalorizar los pulmones verdes que hay en la zona, aumentando el mantenimiento y creando zonas verdes.

Vestuarios en el campo de fútbol.

Perín, Tallante, Los Puertos:

Mejoraremos las instalaciones de agua potable en núcleos y caseríos dispersos.

Ayudas a alcantarillado localizado.

Revalorizaremos el mercado de interés turístico de la zona rural.

Demandaremos mejoras en infraestructuras de carreteras y cauces públicos con titularidad de otras administraciones.

Elaboraremos un plan específico de mantenimiento en caminos rurales de la zona con estabilización de firmes in situ mediante mezcla homogénea y de su suelo con aglomerado tipo cal o cemento, agua y aditivos admitidos por Medio Ambiente.

Realizaremos una senda peatonal entre la venta El Buen Descanso y El Molino.

Elaboraremos planes específicos para núcleos dispersos, caso de La Manchica.

Exigiremos el Parque Regional La Muela Cabo Tiñoso, que lo tiene frenado la CARM.

Programa de actividades para el Aula de la Naturaleza, el Museo Etnográfico y el albergue de Tallante.

Pozo Estrecho:

Iniciaremos un plan gradual de instalación de la red de saneamiento en núcleos dispersos.

Eliminaremos obstáculos en la vía pública del caso antiguo para facilitar la accesibilidad y tránsito de peatones y personas discapacitadas.

Gestionaremos con la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, conjuntamente con la CARM, el acondicionamiento de la calle Antonio Alonso, para vial provisional de circunvalación.

Daremos continuidad e inicio a la ampliación de la Escuela de Música.

Garantizaremos mayor seguridad ciudadana con presencia de la Policía Local.

Garantizaremos mayor seguridad vial.

Haremos itinerarios y caminos escolares seguros para acceder a los colegios.

Colaboraremos en la revitalización del Centro Instructivo Cultural (‘Casino’).

Santa Ana:

Desarrollo del Plan Integral demandado por los vecinos, llevando a cabo las siguientes actuaciones:

Construcción de un Polideportivo Municipal en los terrenos municipales que alberga el CEIP Luis Calandre, que dé respuesta a las necesidades de toda la zona norte.

Estudio urgente de las obras de canalización de los aluviones en la carretera de La Palma (Plaza de los Aparejos) y en otras zonas del pueblo.

Asfaltado y reasfaltado de numerosas calles del pueblo.

Solución a los problemas de inexistencia de alcantarillado que padecen los vecinos de Los Rosiques, Los Sánchez, Los Conesas y el CEIP Luis Calandre.

Creación de nuevos trazados peatonalizados y ciclables que mejoren las comunicaciones dentro del pueblo y con los barrios limítrofes.

Arreglo de manera urgente y prioritaria del camino que va hacia el colegio, dotándolo de la seguridad que un camino escolar requiere, en cuanto a asfaltado, señalización, pasos de cebra, semáforos, limpieza de cruces o arreglo de vallas de seguridad, al igual que la carretera de Madrid.

Adecuación urgente de los accesos al colegio, facilitando aparcamientos en terrenos próximos.

Limpieza a fondo de las zonas verdes municipales y solares descuidados.

Estudio técnico de tráfico y urbanístico para la mejora de las comunicaciones entre las diferentes partes del pueblo, comenzando urgentemente por las vías que se inundan fácilmente cuando llueve y por la correcta señalización de la localización de Santa Ana en todas las carreteras y accesos al pueblo.

Incremento de las líneas y de la frecuencia de autobuses con el centro de Cartagena y el Polígono de Santa Ana.

Mejora de la Atención Primaria y de diferentes especialistas, así como contar de forma urgente con un pediatra.

Mejora y adaptación de las plazas y parques existentes, usados como punto de encuentro de los jóvenes de Santa Ana.

Presencia más continuada de la Policía Local y/o Guardia Civil.

Mejora de la señalización de algunas calles, añadiendo reductores de velocidad y/o resaltos, en calle La Hoz (tramo comprendido entre calle Horca y calle Alegría) y en la entrada del pueblo desde Miranda.

Colocación de un semáforo peatonal en la carretera de Murcia a su paso por el pueblo.

Incrementar las luminarias en las calles que carecen de iluminación.

Contenedores de basura nuevos, así como incremento de los contenedores de reciclado.

Nueva Cartagena:

Falta arbolado de alineación, sobre todo en calles como Sierra del Segura o calle Mulhacén.

En la calle Picos de Europa, rehacer la zona que une con la ronda transversal, pues la colocación de pantallas acústicas no es suficiente y se requieren árboles para tener menos ruido todavía, menos calor o coches a la sombra.

Falta un huerto urbano que hizo en su día MC, pero que no se puso en funcionamiento.

Puesta en marcha de un tramo de carril bici para unir Nueva Cartagena con los ejes Cartagena y UCAM. Y carril bici y senda peatonal y ciclable hacia San José Obrero.

Exigir a la administración Regional que se amplíen las aceras en el puente para poder ir andando hasta San José Obrero.

Realización de la permeabilidad con Los Dolores.

Urbanización Mediterráneo:

Mejora de zonas verdes.

Interconexión. Carriles bici.

Barrio Peral:

Realización de la pasarela aprobada por el Pleno.

Mejorar Víctor Beltrí en general y sus pasos de peatones en particular.

Mejoras en zonas verdes.

Mejoras de accesibilidad en espacios públicos.

Barrio de la Concepción:

El monte Atalaya debería integrarse en el barrio con un proyecto verde de verdad.

Regular el tráfico en La Conciliación y tomar medidas para evitar inundaciones en la zona.

Promover que la zona del tanque de tormentas se convierta en una zona de esparcimiento con sombra.

Mejorar la accesibilidad en las aceras con calles de plataforma única.

Creación de un nuevo jardín, zona verde.

San Antón:

Plan de actuación integral.

Mejorar infraestructuras: aceras, parques, zonas de estancia, entre otros, para hacer de San Antón un barrio más agradable.

Realizar zonas de esparcimiento cultural para jóvenes.

Mejora de accesos.

Virgen de la Caridad:

Poner en valor las zonas verdes del barrio mejorando su mantenimiento.

Plan de inversiones en infraestructuras.

Espacios de ocio para jóvenes.

Mejoras en instalaciones deportivas.

Santa Lucía, Los Mateos:

Plan integral de reforma de Santa Lucía y Los Mateos.

Ciudad Jardín:

Nuevos espacios deportivos.

Reforma del parque de las Salesas.

Reforma del parque de la Rosa.

Canteras, Tentegorra:

Poner en valor y rehabilitar el depósito de agua. Incluirlo con las Canteras Romanas.

Realización de una red de carriles bici facilitando la interconexión con la ciudad y los barrios.

Creación de nuevos espacios deportivos.